

DECRETO ALCALDICIO N° 377
MODIFICA PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2025
REQUINOA, 05 FEB 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO :

Que, se hace necesario aprobar la Modificación Presupuestaria N°001 del Departamento de Educación Municipal año 2025, por distribución de saldo inicial de caja, aprobada en Sesión Ordinaria N°05 del Concejo Municipal de fecha 23 de Enero del 2025, según Certificado N°34 del Secretario Municipal.

DECRETO :

APRUEBESE, la Modificación Presupuestaria N° 001 del Departamento de Educación año 2025 por distribución de Saldo Inicial de Caja.

Aumento de Ingresos

115	15				SALDO INICIAL DE CAJA	370.487.000
						370.487.000

Aumento de Gastos

215	22	4	2	0	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	83.000.000
215	22	9	3	0	ARRIENDO DE VEHICULOS	62.000.000
215	22	11	2	0	CURSOS DE CAPACITACION	10.162.000
215	23	03	004	0	OTRAS INDEMNIZACIONES	205.125.000
215	29	04	000	0	MOBILIARIO Y OTROS	20.200.000
						380.487.000

Disminución de Gastos

215	34	7	0	0	DEUDA FLOTANTE	- 10.000.000
-----	----	---	---	---	----------------	--------------

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
WVM/LGE/CSD/EDV/jga.

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

Distribución
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)